MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 05 de diciembre de 2012

Señores
CARRILLO CONSTRUCCIONES
Mcal. Estigarribia c/ Manuel Gamarra
Teléfono: 0224 632 485
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para el **"Reconstrucción y Reparación de empedrado en la Zona Ykua Naranja"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **ARQ. MANUEL ESQUIVEL CORONEL**, la suma total de **Gs. 29.791.400** (guaraníes veinte y nueve millones setecientos noventa y un mil cuatrocientos), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1418/12 de fecha cinco de diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 33/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Arq. Gustavo Carrillo
Reg. M.O.P.C. N° 2349

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 05 de diciembre de 2012

Señores
AE CONSTRUCCIONES
Calle Rca. de Italia, Cñía. Curupicayty
Teléfono: 0994 – 153 845
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para el **"Reconstrucción y Reparación de empedrado en la Zona Ykua Naranja"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **ARQ. MANUEL ESQUIVEL CORONEL**, la suma total de **Gs. 29.791.400** (guaraníes veinte y nueve millones setecientos noventa y un mil cuatrocientos), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1418/12 de fecha cinco de diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 33/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CÉSAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Amado Conciso
Recibido en fecha
5-11-12

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

Itá, 05 de diciembre de 2012

Señores
ARQ. MANUEL ESQUIVEL CORONEL
Gral. Díaz
Teléfono: 0224 – 632 115
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Reconstrucción y Reparación de empedrado en la Zona Ykua Naranja"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 29.791.400** (guaraníes veinte y nueve millones setecientos noventa y un mil cuatrocientos), según Resolución de la Intendencia Municipal N° 1418/12 de fecha cinco de diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 33/12.

El oferente adjudicado deberá pasar en un plazo no mayor a 48 horas en la Institución Municipal para la firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CÉSAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Recibí Conforme.

5/12/12.